



Mar del Plata, 13 de diciembre de 2017

RESOLUCION DE CONSEJO SUPERIOR N° 48

VISTO:

La Resolución de Rectorado N° 18 del 23 de febrero de 2016, y

CONSIDERANDO:

- Que dicha Resolución aprobó cambios dentro del "Programa INTRO", como requisito a tener en cuenta por esta Universidad para la evaluación de los alumnos que ingresan a las distintas Facultades.
- Que se hace necesario actualizar permanentemente estos requisitos, a través de diversas estrategias, a fin de optimizar en los estudiantes su inserción plena en esta nueva etapa.
- Que es necesario expedirse en esta instancia conforme al nuevo Programa diseñado desde el Departamento de Ingreso, Admisión y Tutorías.
- Que el tema fue propuesto y tratado en reunión de Consejo Superior del 19/12/17.
- Que el art 17 del Estatuto de la Universidad le confiere atribuciones al Consejo Superior.

POR ELLO

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE

Art. 1º).- Solicitar se deje sin efecto la Resolución de Rectorado N° 18/16.

Art. 2º).- Aprobar los cambios efectuados para el "Programa INTRO" estableciendo su plena vigencia a partir del realizado en la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre del corriente y de la fecha de esta Resolución, que se adjunta como Anexo a la presente.

Art. 3º).- Comunicar que los ingresantes por el artículo N° 7 de la Ley de Educación Superior deberán cumplir con el "Programa INTRO" además de cumplir con una formación específica según Resolución de Rectorado N° 223/13.

Art. 4º).- Establecer que la modalidad que ofrece la UAA para efectuar el programa es presencial y posee una duración de una (1) semana intensiva, con 20 hs de cursada distribuidas en cuatro (4) horas reloj diarias, de lunes a viernes. Estos encuentros serán en los meses de marzo y agosto, previo al inicio de cursadas regulares, abril para aquellos nuevos inscriptos que no pudieron cumplir con el de marzo y noviembre, previo al inicio del ciclo lectivo siguiente, en fechas previstas por Calendario Académico.

Art. 5º).- Dejar constancia que la inscripción y cursado del Programa INTRO son obligatorios pero no eliminatorio.





Art. 6º).- El no cumplimiento de todos los requisitos: presentismo en la cursada de los diferentes módulos e instancia de diagnóstico, le impedirán al estudiante el permiso de inscripción a finales de las asignaturas cursadas.

Art. 7º).- EL "Programa INTRO" constará de los siguientes módulos y Profesores para el ciclo lectivo 2018:

Acercamiento a la Vida Universitaria
Presentación de Autoridades
Secretarías, Jefaturas, áreas y reglamentos de la Universidad.
A cargo del equipo de tutorías
Coordinadora: Prof. María Fernanda Ramadori

Abordaje y resolución de Problemas
MDA Cdra. Eva María Hidalgo/Cdor. Marcos Perelli
MDP Cdra. Cristina Nor/Lic. Gabriela Agesta
DOL Cdra. Pierina Erba/ Cdra. Fiorella Berisiartua

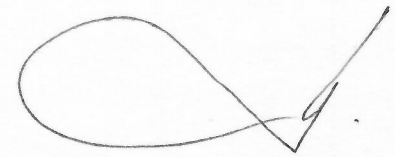
Técnicas de estudios, lectura y comprensión de textos
MDA: Prof. Stephanie Silvio
MDP Lic. Andrea Gutiérrez/Dr. Mariano Martínez
DOL Lic. María Luján García

Art. 8º).- Comunicar a Decanatos, División Alumnos, Dpto. de Ingreso, Admisión y Tutorías.
Registrar, cumplido: archivar.




Lic. María Florencia Dorignon
Secretaria Académica
Universidad Atlántida Argentina


Ing. Alicia M. Gil
Vicerrectora
Universidad Atlántida Argentina


Dr. J. Amado Zogbi
RECTOR
Universidad Atlántida Argentina





ANEXO I

Resolución de Consejo Superior N° 48/17

PROGRAMA INTRO

INGRESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

UNIVERSIDAD ATLANTIDA ARGENTINA

2017

¿Qué es el programa INTRO?

Es un espacio curricular de carácter propedéutico que tiene como función principal acompañar a los estudiantes ingresantes en sus primeros pasos por la vida universitaria.

Fundamentación:

Para el estudiante los espacios de formación académica que ha transitado anteriormente pueden diferenciarse en relación al que ha decidido ingresar en la actualidad en diversos aspectos: lo formal, lo metodológico y organizacional, entre otros. La situación de ingreso es una instancia en la cual se produce el encuentro entre la información, el proceso previo de asesoramiento, elección, inscripción y los mitos existentes en relación a la propuesta académica de la Institución. Hay una serie de pre-conceptualizaciones que pueden corresponderse o no con la realidad imperante.

Así, el estudiante llega con un bagaje de certezas, incertidumbres, saberes, competencias, blancos y vacíos, que en el balance general de sus expectativas pueden crearle situaciones de zozobra que el curso INTRO pretende evitar, motivándolo en la pedagogía de lo posible, de la entereza del desafío, del primer paso para el tránsito de un gran camino: su carrera universitaria.

Este espacio académico es propicio para abordar la temática de la integración, ya que en el estudiante novel pueden imperar sentimientos de soledad, inseguridad y temor que se relacionan con aquello que desconoce. Ante esta situación, la creación de este curso de introducción a la vida universitaria, procura dar respuesta a través de diversas estrategias que promuevan su inserción plena en esta nueva etapa.

Uno de los aspectos importantes que se destaca en la filosofía de INTRO es el aporte de estrategias para la construcción del sentido de pertenencia a la institución educativa por parte de los ingresantes, procurando minimizar el impacto inherente a la transición; y promover la creación y el fortalecimiento de los vínculos entre el grupo de pares, así como con otros referentes institucionales.

Esta propuesta se funda en un marco teórico que surge de los aportes de la Psicología, la Sociología y las Ciencias de la Educación, en el desarrollo de conceptos como: pertenencia, identidad, identificación, producción de subjetividad, vínculo, educación, saberes, competencias.

La metodología que emplea el curso INTRO tiene una mirada holística sobre el ser que aprende, desde una visión científica y humanística que prioriza los procesos de construcción de aprendizaje sobre la base de las herramientas previas que el estudiante ingresante aporta, partiendo de esta manera de un saber desde dónde se inicia el camino para continuar la construcción de sus espacios



PROGRAMA INTRO

de saber. Esta consideración del aprendizaje como un proceso que va a ir construyendo andamiajes de saberes y prácticas profesionales en orden cada vez de mayores complejidades, interrelaciones y redes, implica necesariamente, la acción de tomar decisiones pedagógicas sobre la base de los últimos aportes de las neurociencias y de las Ciencias de la Educación.

Como decisión didáctica, la Universidad Atlántida Argentina ofrece un programa curricular de ingreso articulado con propuestas que incluyen un fuerte componente conceptual y un componente lúdico-participativo. Los estudiantes ingresantes logran una mayor interacción entre el grupo de pares y acceden a la información desde una modalidad dinámica y participativa, vinculándose con otros actores institucionales (docentes, estudiantes, tutores pares, autoridades) y recursos existentes que aportan a su proceso de inserción en la vida universitaria.



¿Cómo se desarrolla el programa?

El programa INTRO, debe ser cursado obligatoriamente por todos aquellos que aspiran acceder a las carreras que integran la oferta académica de la Universidad Atlántida Argentina, ya que está pensado como un espacio destinado no solo para evocar aquellos contenidos aprendidos en estadios anteriores de aprendizaje, sino también que desarrolla competencias de estudio, fomenta hábitos e interioriza a los estudiantes acerca de la dinámica institucional en los aspectos académicos, administrativos y de dinámica institucional que le otorgan un perfil a la UAA completamente personalizado. Si bien el espacio es de cursada obligatoria, no es eliminatorio.

La oferta académica de cada módulo y la modalidad de cursada presencial es idéntica en las tres sedes, siendo consensuada la propuesta entre las autoridades institucionales y los docentes a cargo del dictado de las clases.

Su desarrollo se efectiviza en tres tipos de módulos comunes para todos los nuevos ingresantes:

Módulo General:

Acercamiento a la vida universitaria : Se considera importante que los ingresantes tengan pleno conocimiento de la estructura de nuestra universidad, de las diferentes áreas que la componen, con el fin de que conozcan la existencia de las mismas y las competencias de cada una de ellas.

A cargo del equipo de tutorías de las sedes

Breve reseña de la historia de la Universidad Atlántida Argentina. Normas y reglamentaciones propias de la Universidad Atlántida Argentina y del servicio de Tutorías.

Reglamento de alumnos.
Modalidad de cursadas.
Instancias de evaluación.
División alumnos
Bedelía.
Biblioteca
Laboratorio de informática.
Secretaría de extensión.
Secretaría de Investigación.
Decanatos



PROGRAMA INTRO

Módulos específicos: para todas las carreras, a excepción de aquellos estudiantes que han cursado otras carreras terciarias y/o universitarias.

- Abordaje y Resolución de Problemas:

Reconocer diversas estrategias de abordaje a los problemas de distinta índole. Construcción de estructuras lógicas para la resolución consensuada de problemas. Observación del problema como conflicto.

- Técnicas de Estudio, Lectura y Comprensión de Textos:

Aplicar un conjunto de métodos, técnicas de estudio y estrategias personales para el desarrollo de un aprendizaje autónomo. Destacar el vínculo existente entre el manejo y la incorporación de información y la comprensión efectiva-proceso de construcción del conocimiento-.

- Examen de nivel de idioma inglés.

Si el examen es aprobado se emite una resolución del rectorado que reconoce la cursada y el final de la materia correspondiente al nivel aprobado.

Talleres complementarios: son optativos, dirigidos a toda la comunidad académica, se publica la oferta en carteleras, página web y autogestión. Tienen una duración aproximada de 2 horas semanales durante todo el cuatrimestre en horario extra curricular.

INTRO posee una duración de una (1) semana intensiva, previa al inicio de clases regulares, con 20 hs de cursada presencial, distribuidas en cuatro (4) horas reloj diarias, de lunes a viernes.

APROBACION: se exige presencia a todos los encuentros y a sus instancias de diagnóstico.



DOCUMENTACION A PRESENTAR

- ❖ Constancia de Alumno Regular, si se encuentra cursando, ó Constancia de Título en Trámite ó Analítico intervenido por el Ministerio del Interior de Capital Federal (si es recibido)
- ❖ Original del Documento Nacional de Identidad y fotocopia.
- ❖ Original de Partida de Nacimiento y fotocopia.
- ❖ Certificado de Buena Salud Psico-físico expedido por institución oficial, Hospital ó Centro Comunitario
- ❖ 4 fotos carnet.
- ❖ Certificado de Revista en caso de ser Policía.
- ❖ Fichas de Inscripción (que provee la universidad)

Alumnos con estudios terciarios y universitarios completos: solo deben realizar el módulo general de Acercamiento a la Vida Universitaria

INGRESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS SIN TITULO DE NIVEL MEDIO:

Quienes deseen ingresar a la Universidad Atlántida Argentina y no hayan aprobado nivel medio o secundario de enseñanza y sean mayores de 25 años de edad, podrán hacerlo siempre que demuestren a través de evaluaciones que la Universidad en su caso establezca, que tiene preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que pretende iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlo satisfactoriamente, conforme al Art. 7 de la Ley de Educación Superior.

LA DOCUMENTACION SOLICITADA ES:

- original y fotocopia del título de la primaria
- original y fotocopia del analítico incompleto del secundario.



- certificado de trabajo (no excluyente)
- original y fotocopia del DNI
- original y fotocopia de la partida de nacimiento
- certificado de buena salud psicofísico extendido por institución oficial
- 4 fotos carnet de frente
- planilla de inscripción para ingresantes art. 7
- planilla de inscripción a la carrera
- Entrevista con el Decano de la Facultad